Corcuño



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Gurruño

[*sustantivo masculino coloquial*]

1- Cosa arrugada y encogida o embrollada. Suele usarse en la expresión "**Hecho un corcuño**", que sería adoptando una forma o posición que resulta en algo parecido a un gurruño, enredado, rebujado, compacto.

2- (dicho de una persona) Encogido, en posición más o menos fetal a causa del frío, el miedo o el sueño.

3- Tacaño.

Ver: Rebujón

• De tanto apretar el puño has dejado los billetes jechos un corcuño.

• Mira que desorden y cómo han dejado las sábanas: jechas un corcuño.

• Ten cuidao con esas cuerdas, nô las vayes a dejal jechas un corcuño, que se enrean solas y luego nô hay quien sea pa desenreal-las.

• Vino arreciíto y ahí se metió en el tresillo jecho un corcuño y deseguía se queó dolmío.

• Mi primo es un corcuño, joer, tiene un gato en el bolsillo. Tos himos pagao rondas y él s'ha escapao sin pagal na.

Campos semánticos: Posturas

Comentarios:

Hemos encontrado esta palabra en muchas zonas de Andalucía también, junto con la variante **curcuño**.

La palabra **gurruño** también se usaba mucho con este mismo sentido.

Origen: incierto. **Se usa en** el sur de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com